

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7116** *B&M AUTOMÓVILES RETAIL, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que el socio único en acta de consignación de decisiones, con fecha 29 de junio de 2018, acordó reducir el capital social, actualmente fijado en 734.440,00 euros hasta un importe de 100.040,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas sus acciones de 6,02 euros hasta la cuantía de 0,82 euros por acción, con el objeto de compensar pérdidas. Como consecuencia de este acuerdo se modificó el artículo 5 de los Estatutos Sociales referente al capital social.

Madrid, 29 de junio de 2018.- El representante legal de B&M Automóviles España, S.A., Administrador única, Jorge Navea Atorrasagasti.

ID: A180052357-1